

RECONVER.

COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN VERTEDEROS

Segunda convocatoria de proyectos

Programa de Cooperación Transfronteriza España-fronteras Exteriores

Objetivos generales

Reducción de la contaminación derivada de la explotación de vertederos en las provincias de Málaga, Almería y Tetuán; mejora del entorno natural que rodea a los mismos, a través de una transferencia de técnicas y metodologías de protección ambiental; elaboración de procedimientos de buenas prácticas de gestión de residuos.

Objetivos específicos:

1. Gestionar adecuadamente los lixiviados, evitando la contaminación en los acuíferos y pluviales.
2. Gestionar adecuadamente los gases de vertedero.
3. Tener un adecuado sistema de vigilancia y control de la contaminación para los Centros de Tratamiento de Residuos, basado en la Directiva 1999/31/CE.
4. Mejorar la calidad de la flora y fauna cercana al vertedero, prestando especial atención al impacto visual de los vertederos.
5. Obtener un plan de actuación basado en estudios previos que nos proponga un modelo de vertedero más sostenible.
6. Intercambiar experiencias sobre la gestión de vertederos a ambos lados del Estrecho.
7. Reducir el impacto social negativo de los vertederos, como ruidos, olores, degradación paisajística, etc.
8. Formar a personal técnico y a futuros técnicos/as sobre la correcta forma de gestionar un vertedero.

9. Elaboración de guías sobre cada una de las actuaciones a desarrollar que sirvan como modelo a seguir para otras instituciones de este ámbito geográfico.
10. Dar continuidad a estas acciones para que se pueda seguir mejorando en la gestión de los residuos una vez finalizado el proyecto.

Actividades previstas

1. Programa transfronterizo para reducir la contaminación derivada de la gestión de vertederos.

- a) Diagnóstico transfronterizo de situación inicial en los vertederos de Málaga, Almería y Tetuán. En cada provincia, se realizarán las obras de acondicionamiento más apropiadas, de acuerdo al diagnóstico realizado.
- b) Actuaciones de reducción de contaminación en los vertederos de las tres provincias. Sustentado en el diagnóstico inicial de situación, se implementarán las medidas recomendadas.
- c) Plan transfronterizo de control y vigilancia de la contaminación, donde se recojan tanto las actuaciones de vigilancia a realizar en los centros, como la frecuencia de las mismas dando de esta forma perdurabilidad a la acción.

2. Vertederos + Sostenibles.

- 1) Evaluación de riesgos medio ambientales, sociales y económicos.
- 2) Mejora paisajística de los vertederos en Málaga y Tetuán. Atendiendo a la reducción de especies de flora y fauna oportunistas típicas de espacios degradados.
- 3) Plan de actuación transfronteriza para la sostenibilidad de los vertederos en Málaga, Almería y Tetuán.

3. Promoción de la sostenibilidad ambiental en la gestión de residuos.

- 1) Intercambio de experiencias sobre la gestión de residuos en el Mediterráneo.
- 2) Programa de información y asesoramiento para la mejora de la gestión de residuos.

3) Plataforma transfronteriza para la sostenibilidad de la gestión de residuos. Incluirá una plataforma web, que sirva para dar una utilidad a todas las actuaciones una vez terminado el proyecto y para garantizar la transferencia de resultados alcanzados y el efecto multiplicador del proyecto a entidades externas al mismo.

En esta actividad, se trata de elaborar conjuntamente (cooperación transfronteriza) metodologías que permitan mejorar la gestión integral de residuos, a través de sesiones de intercambio, formación y sensibilización. Fundamentalmente, va dirigida a técnicos implicados en la gestión de residuos, pero también a responsables políticos e instituciones varias que participen en este proceso.

Socios

Promotor: Consorcio Provincial para la Gestión de Residuos Sólidos de Málaga:

Diputación de Málaga, Recursos Europeos

Diputación de Almería

Ayuntamiento de Tetuán

Presupuesto:

Presupuesto total: 1.500.000€

Aportación FEDER (75%): **1.125.000€**

Aportación promotor: **250.000€**

Aportación Diputación de Málaga: **62.500€**

Aportación Diputación de Almería: **62.500€**

Duración: 29 meses

Fecha prevista inicio: 1 noviembre de 2011

Fecha prevista finalización: 31 diciembre de 2013